LISTA DE CHEQUEO

NOMBRE CONTRATISTA: NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA

CONTRATO N°:
No. C-CD-AG-014-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL PROGRAMA DE MUJER Y APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

VALOR FACTURA: 3.200.000

CUENTA DE COBRO NO _2_
DEL 01 de marzo al 29 de marzo DE 2025

PAGOS PARCIALES

	Hacienda	Contratación
1. Cuenta De Cobro o Factura	X	X
2. Informe De Contratista	X	X
3. Planilla de seguridad social y recibo de pago	X	X
4. Informe De Supervisión	X	X
5. Acta Parcial	X	X
6. Acta De Inicio (Primera Cuenta)		
7. Carta Retención En La Fuente	X	
8. Certificado afiliación ARL (primera y última Cuenta)		
9. Rut (Primera Cuenta)		
10. Certificado De Cuenta Bancaria (Primera Cuenta)		
11. Acta De Recibo A Satisfacción (Ultima Cuenta)		
12. Acta De Liquidación (Ultima Cuenta)		

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES:

FECHA PRESENTE INFORME:	01 de abril de 2025		
No CONTRATO	014-2025		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL PROGRAMA DE MUJER Y APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		
PERIODO DE PAGO	01/03/2025 al 29/03/2025		
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:	CUENTA N°02 DE 1/04/2025		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	4597592551	**MES:**	marzo
BALANCE CONTRACTUAL			
VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$ 19.200.000,00		
VALOR ADICIONAL	$ 0		
VALOR PRESENTE ACTA			$ 3.200.000,00
VALOR ACTAS PAGADAS	$ 0		$ 3.200.000,00
VALOR POR EJECUTAR			$ 12.800.000,00
SUMAS IGUALES	$ 19.200.000,00		$ 19.200.000,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXO
1	Apoyar el desarrollo de las actividades formuladas en el plan de acción de mujer de la política pública de la mujer y equidad de genero	Para el presente informe 2 de 2025 Se realizó la revisión y verificación del acto administrativo de conformación del comité de la política pública de la mujer y género, con el objetivo de identificar posibles mejoras y actualizar la información relevante sobre sus integrantes, funciones y objetivos. Y se propone el plan de acción de la ejecución de la política pública 2025	**ANEXO 1 (plan de acción ejecución de la política pública de mujer y equidad de genero 2025)**
2	Coordinar actividades culturales y conmemorativas destinada al reconocimiento de la mujer Motavitense	Para este periodo se realiza la conmemoración del día de la mujer	**Anexo 2 (evidencia fotográfica)**
3	Apoyar en el seguimiento y evaluación al plan de acción del programa mujer, de acuerdo al proceso de gestión social	para el mes de marzo se propone el plan de acción de la ejecución de la política pública 2025.	**ANEXO 1 (plan de acción ejecución de la política pública de mujer y equidad de género 2025))**
4	Apoyar en la proyección de actas e informes relacionados con el desarrollo de la política mujer y equidad de genero	Para el mes de marzo no fue necesario apoyar en la proyección de actas, pero si se organiza el informe relacionado con la revisión y verificación del acto administrativo de conformación del	**NA**

		comité de la política pública de la mujer y género, con el objetivo de identificar posibles mejoras y actualizar la información relevante sobre sus integrantes.	
5	Promover y dar a conocer los programas de diferentes entidades de orden local departamental y nacional dirigido a la mujer motavitense.	Para el mes de marzo de 2025, la Alcaldía Municipal de Motavita dio a conocer la convocatoria de mujeres destacadas con la postulación de 4 mujeres lideres. También se da inicio a las actividades de capacitación en emprendimiento con las unidades productivas del SENA.	**ANEXO 3 TÉRMINOS DE REFERENCIA postulación mujeres destacadas 2025**
6	Apoyar la gestión de la secretaria técnica del consejo consultivo de mujer	para el mes correspondiente al presente informe se apoya la gestión de la secretaria técnica del consejo consultivo de mujer.	**NA**
7	Apoyar y coordinar actividades establecidas en el plan de acción del consejo consultivo de las mujeres Motavitense	Para el mes de MARZO de 2025 Se realizó la revisión y verificación del acto administrativo de conformación del comité de la política pública de la mujer y género, con el objetivo de identificar posibles mejoras y actualizar la información relevante sobre sus integrantes, funciones y objetivos además se propuso el respectivo plan de acción 2025	**ANEXO 1 (plan de acción ejecución de la política pública de mujer y equidad de género 2025)**
8	Servir como enlace municipal para la decepcionar las necesidades de las mujeres Motavitense en aras de formular programas o proyectos q mejoren su calidad de vida	REPORTE LOS TOTALES DE LAS PQR FEBRERO 2025 RADICADOS DE MUJERES RECIBIDOS EN EL AÑO 2025 DEL MES DE A MARZO DE 2025	**ANEXO 4 (Relación de los PQR del mes RADICADOS DE MUJERES RECIBIDOS POR DEPENDENCIA DE MARZO 2025**
9	Presentar el informe de las actividades mensuales al supervisor del contrato	Se radica el respectivo informe en el mes de abril de 2025	**N/A**
10	Cumplir con las obligaciones consagradas en los artículos 4° de la Ley 80 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	SE CUMPLE	**N/A**

11	Las demás actividades que se indiquen oportunamente y que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme el objeto y alcance del contrato, y que no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.	SE CUMPLE	**N/A**

El presente informe de actividades se suscribe al mes de abril del año 2025, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 01/03/2025 al 29/03/2025:

CONTRATISTA:

FIRMA _____

NOMBRE: NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
CEDULA:33377745 DE TUNJA



POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPIO DE MOTAVITA							
"Construyendo progreso para la mujer Motativense"							
EJE # 1 Construcción de paz y transformación cultural							
OBJETIVO	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ESTRATEGIA**	**ACCIONES**	**META**	**INDICADORES**	**RESPONSABLES**	**cronograma**
Crear y consolidar espacios desde el enfoque de género y diferencial para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la transformación cultural y la construcción de la paz, que contribuya al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.	Construcción de Paz	Creación de espacios de participación para las mujeres como actoras de Paz	Establecer acciones de prevención, atención y reparación de los impactos generados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado con la Socializalizacion la ruta la ruta de atención	Crear rutas de prevención, atención y atención que protejan a las mujeres de los impactos generados por el conflicto armado	Número de rutas realizadas / Número de Programadas realizadas	Alcaldía Municipal, Personería Municipal, policía nacional Referente de victimas	
	Transformación Cultural	Creación de programas de transformación cultural	Promover programas de acción social, cultural y cívica que busque una sociedad de integración y colaboración intergeneracional, dirigido a la trasformación cultural.	Diseñar un programa que involucre acciones sociales, culturales, cívicas, que busque la transformación	Numero de programas formulados/ (1) /	Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Personería Referente de cultura	
			Fomentar espacios de participación en	Fortalecimiento de la participación a	Numero de encuentros realizados	Alcaldía Municipal, Comisaría de	

			los diferentes ámbitos culturales, artísticos y deportivos.	través de encuentros anuales orientados a generar las condiciones para que las mujeres, la sociedad y la cultura se manifiesten en su máximo esplendor		Familia, Personería. Referente de deportes Danzas Cultura musica	

POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPIO DE MOTAVITA							
"Construyendo progreso para la mujer Motativense"							
EJE # 2 Autonomía económica y acceso a activos							
OBJETIVO	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ESTRATEGIA**	**ACCIONES**	**META**	**INDICADORES**	**RESPONSABLES**	
Generar acciones que incrementen el acceso a oportunidades que brinden autonomía económica y acceso a activos, cerrando brechas de exclusión y discriminación	Autonomía Económica	Acceso al trabajo digno y a la remuneración adecuada en búsqueda de autonomía económica	Gestionar espacios laborales con enfoque diferencial con el sector público y privado para fomentar la empleabilidad. Con la publicación de empleos para la mujer.	Formular 1 proyectos productivos que valoren y reconozcan la experiencia de las mujeres y que mejoren su calidad de vida	Número de proyectos formulados	Alcaldía Municipal-EPSEA Referente mujer	

en los derechos a la propiedad e independencia económica							

POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPIO DE MOTAVITA							
"Construyendo progreso para la mujer Motativense"							
EJE # 3 Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones							
OBJETIVO	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ESTRATEGIA**	**ACCIONES**	**META**	**INDICADORES**	**RESPONSABLES**	
Desarrollar programas de capacitación, campañas y estrategias para el fortalecimiento de mujeres en la representación, reconociendo sus contextos sociales, políticos, culturales, pertenencia e identidad, en aras al fortalecimiento de la participación de los escenarios de	Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones en igualdad de condiciones y equidad de género	Promover y fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.	Apoyar a las mujeres en escenarios de participación y toma de decisiones.	Realizar actividades anuales en la promoción de escenarios de participación	Número de actividades de promoción realizada	Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Personería Municipal	
			Realizar capacitaciones para el fortalecimiento de las mujeres en la participación de escenarios políticos. (c j) pers, representa	Realizar 10 capacitaciones dirigidas al fortalecimiento de las mujeres en escenarios políticos	Numero de capacitaciones realizadas	Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Personería Municipal	
			Desarrollar estrategias comunitarias, sociales e institucionales que posibiliten	Creación de cinco estrategias comunitarias, sociales e institucionales	Numero de estrategias realizadas	Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Personería Municipal	

poder y toma de decisiones.			la formación de las mujeres en torno al derecho a la participación y representación, reconociendo sus espacios sociales y políticos	dirigidas a la formación de mujeres en temas de participación y liderazgo en escenarios sociales y políticos			

POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPIO DE MOTAVITA							
"Construyendo progreso para la mujer Motativense"							
EJE # 5 Enfoque de género en la educación							
OBJETIVO	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ESTRATEGIA**	**ACCIONES**	**META**	**INDICADORES**	**RESPONSABLES**	
Garantizar el acceso, permanencia y finalización de procesos de formación y capacitación a las mujeres en la construcción de entornos que les protejan de todo tipo de violencias, promoviendo la transformación y reflexión sobre las	Promoción del derecho a la educación con igualdad de oportunidades	Implementar y apoyar estrategias de inclusión y accesibilidad a educación y capacitación para el trabajo, buscando una transformación cultural con perspectiva hacia la sana convivencia y equidad de género	Gestionar convenios institucionales con entidades para la realización y desarrollo de capacitación con temáticas de interés para el acceso y continuidad en procesos de formación para la educación superior	Convenios institucionales para fortalecer la continuidad en la formación para la educación superior	Número de convenios realizados	Alcaldía Municipal	
			Crear un programa de formación	Capacitar a la mujer rural sobre las	% de mujeres capacitadas	Alcaldía Municipal -EPSEA	



condiciones socioculturales			dirigido a las mujeres rurales para el fortalecimiento de los saberes del territorio, reforzando actividades dirigidas a las labores del campo	labores agrícolas y pecuarias a las mujeres rurales			
			Fortalecer el emprenderismo a través de capacitaciones dirigidas a la formulación de proyectos de sostenimiento que mejoren la calidad de vida de las mujeres	Realizar talleres sobre formulación de proyectos de emprenderismo	Numero de talleres realizados durante el año	Alcaldía Municipal- EPSEA	

POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPIO DE MOTAVITA							
"Construyendo progreso para la mujer Motativense"							
EJE # 6 Una vida libre de violencias							
OBJETIVO	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ESTRATEGIA**	**ACCIONES**	**META**	**INDICADORES**	**RESPONSABLES**	



Construir acciones que permitan el fortalecimiento de estrategias dirigidas a las mujeres para garantizar una vida libre de violencias	Vida libre de violencias para todas las mujeres	Construir, fortalecer e implementar rutas de prevención y atención adecuadas e integrales dirigidas a la mujer	Crear la ruta de atención de violencias de género a instituciones del municipio y sociedad civil	Creación de la ruta de atención violencias de género	Ruta de atención creada	Alcaldía, Personería, Comisaría y E.S.E municipal, policía	
			Crear o diseñar procesos intersectoriales de articulación para la atención de los casos de mujeres víctimas de las violencias de género.	Creación del consejo consultivo de mujeres en apoyo y atención a las mujeres víctimas de violencia	Consejo Consultivo de mujeres	Alcaldía y Entidades municipales.	
			Promover la participación de mujeres en escenarios que promuevan acciones para la promoción a una vida libre de violencias	Promoción al 100%, dirigida a las mujeres en diferentes espacios para la promoción a una vida libre de violencias.	% de mujeres vinculadas a espacios de promoción	Comisaria de familia	
		Prevención y erradicación del maltrato hacia las mujeres en todas sus expresiones	Crear un programa de prevención para combatir la violencia, abuso, negligencia y explotación de las mujeres, estableciendo acciones que	Capacitar a las mujeres en programas dirigidos a mitigar la violencia en todas sus expresiones	% de mujeres vinculadas al programa	Comisaría de familia	



			penalicen toda forma de maltrato físico, psicológico, emocional y económico.				
			Promover a través de la educación campañas dirigidas a la mitigación de la violencia de género en todas las edades	Creación de 3 campañas, dirigidas a promover la mitigación de la violencia de género en todas las edades	Numero de campañas realzadas	Comisaria de familia	

DATOS IMPORTANTES

Se resalta que **esta postulación la lidera cada municipio,** y las personas encargadas desde las alcaldías enviaran a la Gobernación las mujeres que cumpla con los requisitos anteriormente descritos de los cuales se hará la elección de una por municipio



Se elegirá **una mujer destacada por cada provincia del departamento,** quienes **serán invitadas a la Gala de Reconocimientos,** que se llevará a cabo **el 14 de marzo de 2025 en la ciudad de Tunja.**

Requisitos de la convocatoria *para la* postulación *de mujeres destacadas*

1. Ser oriunda del municipio o haber residido en él por un periodo **mínimo de dos (2) años.**
2. **Destacarse** como lideresa comunitaria, empresaria, científica o deportista.
3. **Contar con una trayectoria mínima de tres (3) años en su campo de acción** (liderazgo social, emprendimiento, deporte, investigación o trabajo comunitario).
4. Demostrar un **impacto** social y comunitario tangible en su municipio.
5. En el caso de empresarias, su empresa o emprendimiento debe **generar al menos dos (2) empleos directos.**
6. Ser una defensora activa de los derechos de las mujeres y del bienestar de su comunidad, promoviendo la equidad de género y la inclusión social.

Boyacá Integración Daniela Assis

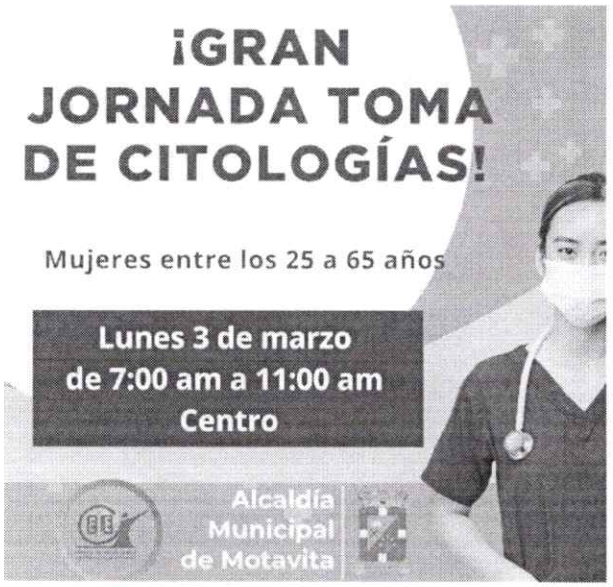
Requisitos de la convocatoria *para la* postulación *de mujeres destacadas*

1. Ser oriunda del municipio o haber residido en él por un periodo **mínima de dos (2) años.**
2. **Destacarse** como lideresa comunitaria, empresaria, científica o deportista.
3. **Contar con una trayectoria mínima de tres (3) años en su campo de acción** (liderazgo social, emprendimiento, deporte, investigación o trabajo comunitario).
4. Demostrar un **impacto** social y comunitario tangible en su municipio.
5. En el caso de empresarias, su empresa o emprendimiento debe **generar al menos dos (2) empleos directos.**
6. Ser una defensora activa de los derechos de las mujeres y del bienestar de su comunidad, promoviendo la equidad de género y la inclusión social.

Boyacá Integración Daniela Assis

salud:

https://www.motavita-boyaca.gov.co/noticias/gran-jornada-de-toma-de-citologias.



Conmemoraciones:
https://www.motavita-boyaca.gov.co/noticias/8-d-marzo-dia-internacional-de-la-mujer.

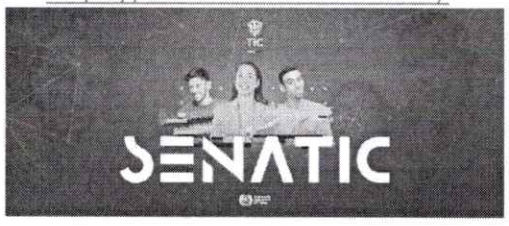


Desde la Defensoría del Pueblo especialmente este 8 de marzo, les invitamos a promover en sus equipos de trabajo, socio comunitario y familiar ambientes libres de cualquier forma de violencia, por motivos de sexo y género y por prejuicio y discriminación en nuestro territorio de Boyacá, y de igual manera se reconozca la lucha histórica del movimiento, organizaciones y expresiones de las mujeres y organizaciones feministas en toda su diversidad de defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres.

Educación:
Modificación: 2025/03/17 17:07:27 - Creación: 2025/03/17 17:07:27
Convocatoria abierta SENATIC

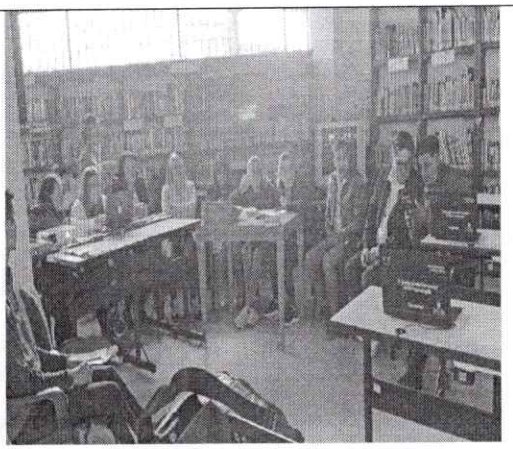
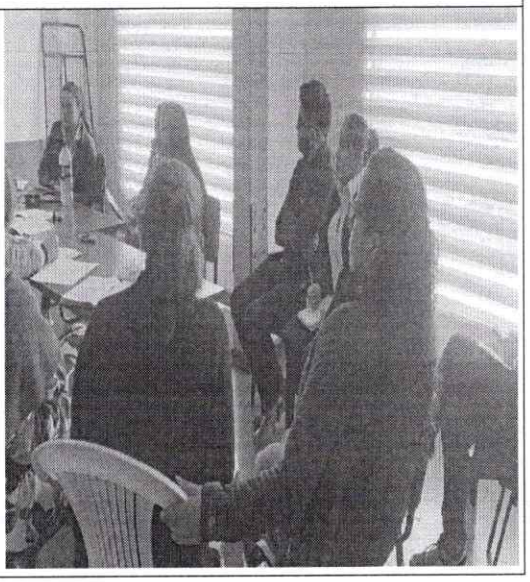
https://www.motavita-boyaca.gov.co/noticias/convocatoria-abierta-senatic.

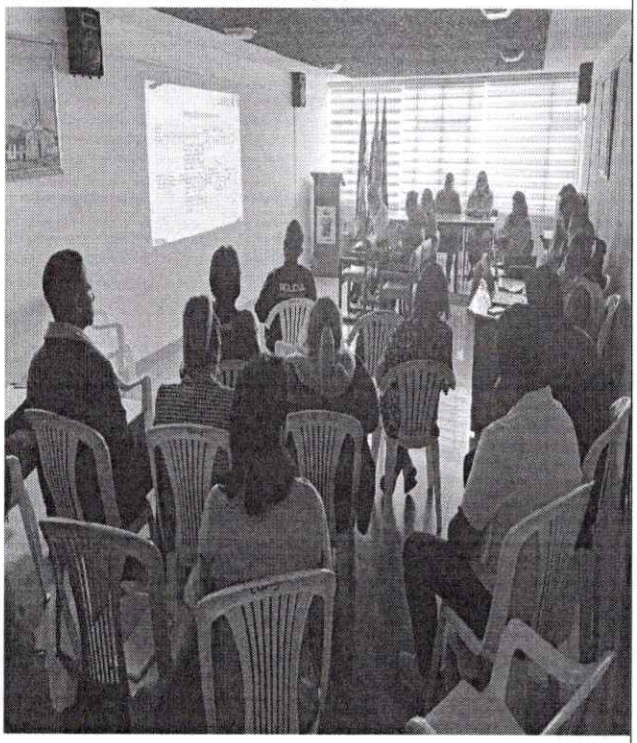
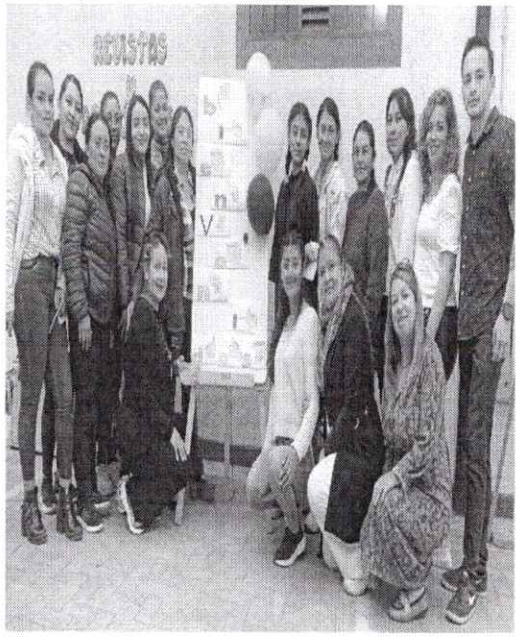
- https://cursoscortossenatic.co/.



Se realiza entrega de detalles para las mujeres del programa de discapacidad el dia



 Se realizo reuniones en el mes de marzo con el equipo de la secretaria de desarrollo económico y social con el fin de concertar actividades en el plan de acción de la política de mujer y equidad de género	 Se realizo reuniones en el mes de marzo con el equipo de la secretaria de desarrollo económico y social con el fin de concertar actividades en el plan de acción de la política de mujer y equidad de género
	

Asistencia al comité de politica social realizado el dia 28 de marzo de 2025 	Se aisite a capacitacion de lenfgua de señas, 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Scotiabank. COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33377745
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NINY JOHANA JIMENEZ NEIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 13 24 20	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4597592551	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/04/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			888077207

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 8.600	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:			**$ 8.600**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 33377745	JIMENEZ NEIRA NINY JOHANA	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 33377745	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 421.900

Planilla Pagada

Alcaldía Municipal de Motavita

INFORME DE SUPERVISIÓN 2

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2025	29	03	2025

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ
CARGO / DEPENDENCIA	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

No. C-CD-AG-014-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
NIT.	33377745- DE TUNJA
REPRESENTE LEGAL	NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
C.C.	33377745 expedida en Tunja.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL PROGRAMA DE MUJER Y APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DURACIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000,00) M/CTE
FECHA CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025.
CDP	2025000042 DE FECHA 14/01/2025.
RP	2025000146 DE FECHA 28/01/2025
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29 DE JULIO DE 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBSERVACIONES:	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

NUMERO PLANILLA	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	VALOR
4597592551	**PENSIÓN**	2025/ 03	227800
MARZO	**SALUD**	2025/ 03	178000
	ARL	2025/ 03	9600

2. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", razón
por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del Contratista.

3. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD INDUSTRIAL

EL CONTRATO REQUIERE PERSONAL ADICIONAL AL CONTRATISTA		REQUIEREN DOTACION		CUMPLIMIENTO DOTACIÓN	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X		X		X

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$ 19.200.000,00	
VALOR ADICIONAL	$ 0	
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.200.000,00
VALOR ACTAS PAGADAS	$0	$ 3.200.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 12.800.000,00
SUMAS IGUALES	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00

5. SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGO:

ETAPA DEL PROCESO	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE CUMPLIMIEINTO
EJECUCION	RIESGOS LABORALES	1

6. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	x	NO	
EVIDENCIA: FISICA:	X	MAGNECTICA:	

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	33.3%	33.3 %

8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se procede a revisar las respectivas plataformas para verificar antecedentes, frente a lo cual se constata que no tiene antecedentes fiscales, disciplinarios o judiciales pendientes por cumplir.

Motavita, 8 de Abril de 2025

JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Alcaldía Municipal de Motavita

ACTA PARCIAL NO. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

No. C-CD-AG-014-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
NIT.	33377745- DE TUNJA
REPRESENTE LEGAL	NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
C.C.	33377745 expedida en Tunja.
SUPERVISOR:	JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ CC 1.056.930.001 expedida en Toca. Secretario De Desarrollo Económico Y Social
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL PROGRAMA DE MUJER Y APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
DURACIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000,00) M/CTE
FECHA CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025.
CDP	2025000042 DE FECHA 14/01/2025.
RP	2025000146 DE FECHA 28/01/2025
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29 DE JULIO DE 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBSERVACIONES:	

En el palacio municipal Motavita Boyacá el día ocho **(8), del mes de abril** del año 2025, se reunieron la señora NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.377.745 de Tunja, quien se denomina CONTRATISTA y JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.056.930.001 expedida en Toca en su calidad de SUPERVISOR en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. C-CD-AG-014-2025 DE 27 ENERO DE 2025. Con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial 2** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Motavita – Boyacá se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION C-CD-AG-014-2025 DE 27 ENERO DE 2025, con NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA identificada con cedula de ciudadanía No. 33.377.745 de Tunja, como CONTRATISTA cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL PROGRAMA DE MUJER Y APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL"

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION C-CD-AG-014-2025 DE 27 ENERO DE 2025 en la cláusula quinta, estableció:

Para todos los efectos fiscales el valor total del contrato será por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000,00) M/CTE, y su forma de pago será mediante SEIS (06) pagos parciales iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/CTE, previa presentación de informes donde conste el cumplimiento del objeto contractual, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral los cuales deberán cumplir las previsiones legales; para el último pago, al finalizar la ejecución del contrato, se deberá adjuntar Un Informe final, dirigido al supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, como soporte del acta de recibo final del contrato, en el cual se consolide las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones y objeto del contrato, durante el plazo establecido para el mismo, el acta de recibo final a satisfacción del supervisor y ordenador del gasto y liquidación del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, dando cumplimiento al artículo 19 de la ley 1150 de julio de 2007 "EL DERECHO DE TURNO".

Los pagos se realizarán dentro de cinco (5) días siguientes a fecha de radicación en la secretaria de Hacienda y finanzas públicas del municipio.

TERCERO: La presente acta **PARCIAL 2** del No. C-CD-AG-014-2025 DE 27 ENERO DE 2025 objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Valor Inicial del Contrato	$ 19.200.000,00		
Valor Adición	$ -		
Valor Total del Contrato	**$ 19.200.000,00**		
PAGOS PARCIALES			
Anticipo		$ -	0,0%
Valor total cobrado a la fecha		$ 3.200.000,00	
Valor del Acta No. 001		$ 3.200.000,00	16,7%
Valor del Acta No. 002		$ 3.200.000,00	33,3%
Valor del Acta No. 003			
Valor del Acta No. 004			
RESUMEN FINANCIERO			
Valor Total cobrado a la fecha		$ 3.200.000,00	
Valor presente acta		$ 3.200.000,00	
Valor pendiente de ejecutar	$ -	$ 16.000.000,00	
SUMAS IGUALES	**$19.200.000,00**	**$19.200.000,00**	

Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de **NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA,** identificada con cedula de ciudadanía No 33.377.745 de Tunja**,** en su condición de **CONTRATISTA**, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que:

El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente **ACTA PARCIAL 2.**

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Motavita – Boyacá cancelará a NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.377.745 de Tunja, en su condición de CONTRATISTA, la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (3´200.000,00), correspondiente al **pago ACTA PARCIAL 2** del contrato en mención.

Se firma en Motavita– Boyacá en ABRIL de 2025

JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ
Supervisor

NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA
CONTRATISTA